* **Ejercitación.**

Realizar los siguientes asientos, confeccionar el mayor de la cuenta caja y determinar su saldo al 30 de Septiembre de 20XX.

Los Sres. Cristian Fernández y Pedro Fedra decidieron formar una sociedad de responsabilidad limitada, denominada "JUGANDO SRL" según contrato Constitutivo de fecha 01/09/20XX. En dicho contrato se estableció que se dedicarían a la compra y venta de juguetes y que la administración estaría a cargo de Fedra.

El Contrato Social de fecha 01/09/20XX establece además, que el Capital de la sociedad será de $150.000. Los socios tienen una participación del 50% cada uno. Al momento de la suscripción del capital, los socios realizan la integración en efectivo del 25% de lo que se comprometió a aportar cada uno. Los socios se comprometen a aportar el día 05/09/20XX el 75% del capital restante en efectivo.

1. El 05/09/XX los socios realizan el aporte del capital, que se habían comprometido, en efectivo de $56.250 cada uno.
2. EL 05/09/XX, se deposita dinero en efectivo en la cuenta corriente del Banco Nación por $50000 según Boleta N.º 56987
3. El 06/09/XX, se compran tres escritorios y 10 sillas por un total de $12000 que se paga con un cheque del BNA Cta. Cte., según Fact N.º 12369
4. El 06/09/XX se paga el Alquiler del Local en efectivo $2500 según recibo N.º 512
5. El 07/09/XX, se compra mercadería de la siguiente manera: 30 camioncitos de plástico a $80 cada uno, 500 pelotas de fútbol a $120 cada una, 100 muñecas a $100 cada una. Se paga un 50% en efectivo y el resto se deja en la cuenta corriente del proveedor. Fact. N.º 8657
6. El 07/09/XX, se compran 60 avioncitos por $130 cada uno. Se entrega un cheque al día del Banco Nación .Fact N.º 965
7. El 08/09/XX, se paga la Luz por $500 en efectivo. Recibo N.º 214
8. El 12/9/XX, se venden 50 pelotas de Fútbol a $200 cada una y se cobran en efectivo. Según Factura N.º 00000001
9. El 15/9/XX, se venden 80 muñecas a $250 cada una. Se cobra con cheques de terceros al Día por el total. Cheque del Nuevo BERSA N.º 133697. Fact N.º 00000002
10. El 20/9/XX, se pagan impuestos por $2000 en efectivo. (Municipalidad $400 y ATER $1600) Boletas N°25 y N°234



